AÑO IV

SABADO 19 DE JULIO DE 1902

NUM. 1 203

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA *Administración:* JUAN BRAVO, NÚMERO 36

CONDUCTA PATRIÓTICA

El hermoso y consolador espectáculo ofrecido por la villa de Riaza con motivo de la suscripción abierta para la construcción del ferrocarril de Madrid á Bilbao, es de aquellos que fortalecen el alma, y abren la puerta á la esperanza haciendo confiar en una próxima y vigorosa regeneración de esta provincia, pues así hay derecho á creerlo cuando se manifiestan con tanta pujanza estas fuerzas vitales, y de tan gallarda manera se responde á un compromiso de honor.

En cuanto tuvo conocimiento el municipio de Riaza de las condiciones en que se hacía la suscripción para el proyectado ferrocarril, citó á una reunión magna á los mayores contribuyentes de aquella villa; les expuso la necesidad y conveniencia de concurrir á esta suscripción, por la importancia que entrañaba para los intereses de Riaza el ferrocarril en proyecto; y en medio de una completa unanimidad de sentimientos y voluntades, y escuchando tan sólo las voces del patriotismo, se acordó cooperar al éxito de la empresa con la mayor suma que fuera posible.

Y este acuerdo de los elementos riazanos tuvo su confirmación oficial el jueves último, día designado para la suscripción, adquiriendo aquellos obligaciones por valor de *cincuenta mil duros*, próximamente.

El partido de Riaza ha visto en la nueva línea férrea que se proyecta, el medio de cesar en su mortal aislamiento; ha comprendido con certero instinto que la cuestión es para él de vida ó muerte, y comprendiéndolo así, se apresta á hacer un esfuerzo supremo.

Si en toda ocasión impresionan y subyugan las actitudes viriles y los gallardos arranques de un pueblo, más ha de serlo cuando esta conducta se inspira en elevados móviles, y con ella se trata de poner á salvo intereses que son comunes y gloriosos prestigios á los que amenaza una muerte cercana.

Riaza, viendo consumirse en triste y desconsolador aislamiento, sus alientos vitales y los ricos productos de su suelo; tratando de acortar la distancia que le separa de los demás pueblos, y establecer con ellos lazos de espiritual afecto y relaciones de comercio; Riaza, protestando de los obstáculos que se oponen á su desarrollo y desenvolvimiento, y fortalecida en tan santo empeño, luchando para salir de esa soledad que la asfixia y enerva, siempre nos parece grande, heróica, generosa, esforzada; y en estos momentos en que se bate heróicamente en las últimas trincheras, y se lanza á recobrar las posiciones perdidas, con la realización de ese proyectado ferrocarril que representa para él un supremo ideal, más se ha de agigantar ante nuesstros ojos ese pueblo dotado de tan extraordinarias energías, que hoy ofrece á la consideración de propios y extraños un ejemplo digno de ser imitado, y una enseñanza saludable que por nadie debe ser desaprovechada.

Bastaría este solo esfuerzo que hace ahora el pueblo de Riaza tratando de romper su aislamiento, este grito de angustia con que demanda un inmediato auxilio, para hacer simpática su causa y justificar una protección rápida y eficaz que pusiera remedio á sus males actuales.

Ténganlo en cuenta aquéllos á quienes principalmente corresponde esta bienhechora misión; y por lo que hace al partido de Riaza, sólo nos cumple en este caso ofrecerle nuestro modesto pero sincero concurso, abrigando esperanzas fundadas de que el éxito más completo corone sus esfuerzos y entusiasmos de hoy.

Bocetos

Lo útil en lo bello.

Luis Garzón es u n ingeniero enamorado de la Ciencia.

El tío Corrientes ni sabe leer ni escribir, cuenta por los dedos, pero en la aldea tiene justa fama de hombre de trastienda, avispado, listo.

El ingeniero se dedica á hacer un estudio geológico y geodésico de ciertas alturas de la sierra carpetana y ha tomado á su servicio al tío Corrientes para que le lleve los aparatos y la maleta, y para que cuide las cabalgaduras en que ambos caminan por riscos y vericuetos.

Es una hermosa tarde de verano. Hora, la puesta del sol. Sitio, una meseta, especie de ancho escalón de escarpada montaña.

Por la meseta formada de roca, brinca un arroyo con penachos de blanquísima espuma.

Garzón (apeándose del caballo y tendiéndose sobre una peña):

Oiga V. tío Corrientes; venga usted acá. (Riendo). ¿Sabe V. que me siento con ganas de hacer versos... vamos, coplas para que lo entienda mejor?

Corrientes, que acaba de librar á su caballo del peso de la repleta alforja, mira con cara de sorna al ingeniero, se sienta en otra peña y responde:

—Pues tengo para mí no es cosa fácil hacer coplas... cuando se hacen bien.

Garzón: No digo que no tío Corrientes, pero h cer coplas es perder el tiempo y no comprendo como hay hombres que se dediquen á hacerlas. El cantar á la luna, al sol y á las estrellas, no conduce á nada útil. Es cosa de tontos. Sin embargo, pocos serán los hombres que alguna vez no hayan sido tontos en ese sentido, porque, más ó menos, todos llevamos algo de estopa en la cabeza. Y esa estopa es la imaginación, á la que una santa llamó la loca de la casa, con muchísima propiedad.

Dígole, pues, tío Corrientes, que en este momento me creo tonto, por darme ganas de hacer coplas, viendo ese cielo azul, la inmensidad de los campos que se extienden á nuestros pies, aquellas nubes doradas, aquel sol que se pone, tan grandón, rojizo como cara de borracho... je, ja, ja; tío Corrientes, séame franco: ¿Nunca se ha sentido V. poeta, ni pintor, ni músico, ni escultor?

Corrientes (haciendo un cigarro): Apuesto que eso de escultor es cosa de hacer figuras de bulto...

Garzón: Sí, hombre, eso es; sabe usted más de lo que yo me figuraba.

Corrientes, acentuando la sorna que casi de continuo, se refleja en su cara, se levanta pausadamente, dirígese hacia su alforja y saca un vaso hecho de asta de buey. Luego se encara con el ingeniero y le dice:

—Don Luis: ¿Quiere V. venir conmigo á beber agua en el arroyo?

Garzón: Con mil amores.

Se dirigen ambos al arroyo que salta espumeante sobre pulidos guijos. El tío Corrientes llena su vaso de agua cristalina y fresca y se lo muestra al ingeniero, sonriendo con el cigarrazo preso en los negruzcos labios.

Garzon: ¿A ver, á ver? (Examina el vaso con curiosidad) ¿Y estas figuras las ha hecho V., tío Corrientes...? Un sol, una media luna con ojos, narz y boca; una cabeza de caballo, otra de niño, muy bonita; un hacha un arbol, flores... Tío Corrientes (en tono malicioso) le gusta á V. perder el tiempo... es V. un artista. (Bebe el agua del vaso con placer.)

Corrientes:

Mire V., señor: Yo no tengo gramática, soy lo que se llama un zote, mi oficio es el de pastor y al hacer con mi navaja las figuras de ese vaso pasé buenos ratos, y desde entonces, cuando con él bebo en los regatos de la Sierra, me recreo viéndole, y me sabe mejor el agua.

Apago la sed y recreo los ojos, lo cual son dos cosas diferentes porque la una es necesaria y la otra no, pero las dos son buenas, y todo lo que hace bien debemos quererlo y no despreciarlo.

Garzón:

—Tío Corrientes, eso es darme una lección.

El tío Corrientes (asombrado):

¡Liciones yo!

SILVERIO DE OCHOA

LA REGION

PALENCIA

En la tarde del 15 del actual fué hallado en el rio Pisuerga, término de Quintanaluenge el cadáver del súbdito francés Georges Celestin el cual presentaba fracturado el cráneo.

Según noticias de la Guardia civil se trata de un asesinato que se llevó á cabo en la orilla de dicho río y frente al kilómetro 7 de la carretera que desde Cervera conduce á Aguilar de Campóo, al parecer con una piedra de grandes dimensiones y en ocasión de hallarse durmiendo, habiendo sido arrojado después al río para cuyo fin, y á juzgar por el rastro de sangre dejado en el suelo, fué arrastrado unos diez metros.

Se supone autor del hecho á Jaime Senoir que le acompañó desde Cervera hasta el punto donde se cometió el asesinato, en cuyo punto fueron vistos por varios vecinos de Quintanaluengos, ignorándose hasta ahora la dirección que tomó desde dicho sitio el Jaime.

—Al regresar de su servicio estos últimos días una pareja de la Guardia civil del puesto de Villadrigo, le fué comunicado que en el pueblo de Palenzuela había un vecino que se hallaba enfermo, á causa de un accidente casual que le había ocurrido.

Personada la pareja en el citado pueblo y después de las indagatorias al efecto, se encontró efectivamente con que se hallaba en cama Florencio Prádanos Calleja, quien refirió que estando el día anterior descansando á la sombra de un árbol en el sitio denominado «La Rotura», teniendo á su lado una escopeta cargada, se le disparó ésta al quererla trasladar de un lado para otro, habiéndole entrado todo el tiro en la rodilla de la pierna derecha.

BURGOS

Ha llegado á esta capital la señora marquesa de Somosancho.

—Después de recibir los auxilos de la iglesia ha fallecido en esta capital la señora doña Vicenta del Pozo Blanco, viuda de D. Froilán Juarros.

—En el correo del jueves regresó de Logroño el Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis.

—En la tarde del día 13 del actual descargó sobre el pueblo de Villalómez y su término una horrorosa tormenta, cayendo granizos que pesaron cuatro onzas.

Los daños causados en los cereales y demás plantíos son incalculables, por cuyo motivo se hace preciso acudir en auxilio de aquellos infelices labradores.

—En el sitio denominado «Cascajar», jurisdicción del pueblo de Milagros, hallábanse conversando el guarda municipal Tomás Saez Sadornil y el pastor Mariano García Abad, de 19 años, cuando por un descuido se le disparó al primero la escopeta, que llevaba cargada de perdigón, recibiendo el tiro el desgraciado Mariano, que cayó muerto en el acto.

VALLADOLID

El miércoles á las siete y media de la tarde, en ocasión que la procesión de la Virgen del Carmen pasaba por la calle de Santiago, estuvo á punto de ocurrir una lamentable desgracia.

Folletón del DIARIO DE AVISOS

(29)

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

pilla de una multitud silenciosa y llena de religioso recogimiento.

Berta, mas hermosa que nunca, apareció á su vez conducida por el caballero de Morinville.

Pálido como un difunto, los ojos extraviados y los lábios contraídos, aproxímose Lázaro á su prometida.

Arrodillóse esta sobre los ricos cogines colocados ante el altar.

—Berta, la dijó Lázaro colocando ante sus ojos el fatal billete: Berta, lee estas líneas y ante ese Dios que nos vé y nos escucha jurame que son falsas y calumniosas.

Despues de repasar Berta las fatales líneas tornóse aun mas pálida que Lázaro; procuró balbucear algunas palabras, un temblor nervioso agitó todo su cuerpo y un torrente de lágrimas se escapó de sus hermosos ojos.

Júralo ante Dios Crucificado ¡Júralo!.., repitió Lázaro echando fuego por los ojos; ¡juralo, júralo... ó desgraciada de tí!...

Asustada Berta, estendió el brazo hácia el signo de redención, pero al ir á pronunciar el terrible juramento esclamó:

—¡No!... ¡no!... jamás podré cometer semejante sacrilegio...

—¡Miserable!... esclamó Lázaro lanzándose sobre ella. ¿Conque era cierto?

Y formando con sus manos un anillo alrededor del cuello de la joven, la oprimió con tal violencia que la sangre se escapó de sus ojos y su boca.

—Anda, ahulló Lázaro lanzando una carcajada histérica y salvaje, anda, vil cortesana, impura prostituta! el infierno te reclama y yo te abandono á él!...

Y así diciendo Lázaro arrojó lejos de sí el inanimado cuerpo de Berta agonizante cuya frente fué á estrellarse contra las escaleras de mármol del altar.

Esta escena había durado solo un segundo y los concurrentes no habían tenido el tiempo material suficiente para arrancar á Berta de las furiosas garras de su esposo.

El primero que salió de su estupor fué el caballero Lionel de Morinville.

—¡Berta! ¡Berta! esclamó tirando de la espada, yo te vengaré.

Pero saliéndole Lázaro al encuentro y lanzando otra carcajada todavía más horrible que la primera, arrancó de las manos de Lionel el arma dirigida contra su pecho.

Cual una rama seca la quebró sobre el pavimento del templo, y convirtiendo en puñal el trozo que había quedado en sus manos, hundió el acero en el pecho de su adversario, esclamando:

—¡Lionel de Morinville! muere como tu impúdica cómplice, y que el cielo te maldiga.

Despues de este doble asesinato, Lázaro, semejante á un loco, huyó de la capilla, sin que uno solo de los que habían presenciado tan repugnante escena, pensara en detenerle.

Aquel mismo día, segun digimos al principio de la narración, sin dar el postrimer adios á su padre y sin abrazar á su hermano, abandonó Lázaro el ducado de la Lorena para convertirse poco despues en el terrible bandido que hemos conocido en la taberna de Pandora.

Ante tan espantosa cuanto inesperada venganza, el conde y Guido permanecieron aterrados.

Ni uno ni otro osaron, sin embargo maldecir al culpable Lázaro y conservaron hácia él su antigua ternura. Pero un día, ¡día terrible! supieron que este hijo, que este hermano tan querido, se había puesto al frente de una cuadrilla de bandidos, de una horda de asesinos.

—¡Él, él un Fenestranje...! murmuró el desgraciado anciano terminado que hubo de leer la siniestra revelación. Entonces, sin que una lágrima asomase á sus parpados, sin que un suspiro se escapase de su pecho, levantóse del sitial que ocupaba y con paso lento se encaminó al salón del castillo. Allí, entre los venerandos retratos de la ilustre familia, de los primeros condes de Fenestrange, veíanse dos que resaltaban por su estilo y trage moderno. Era uno el de Guido y el otro el de Lázaro.

El anciano arrancó este último con mano firme y lo arrojó resueltamente en la vasta chimenea donde ardía un viejo roble.

El retrato del hijo culpable fué bien pronto consumido por las llamas.

—Recoged esas cenizas, dijo el conde á uno de los criados de su confianza que le acompañaban.

El criado ejecutó las órdenes de su señor y recogió en una copa hasta las últimas partículas del cuadro convertido en cenizas.

—Ahora sigueme, prosiguió el anciano saliendo del salón y dirigiéndo-

(Continuará.)

Una niña de siete años hallábase asomada á un balcón en compañía de un hermano suyo de la misma edad, próximamente.

Al inclinarse la niña hacia adelante salió el cuerpo fuera del balcón y hubiera caído sin duda á la calle á no intervenir su hermano, que, cogiéndola por los vestidos, la sostuvo en el aire.

A los gritos que daban ambos niños y al observar la actitud en que se encontraban algunas personas acudieron á prestar su auxilio evitando que la niña cayera al suelo.

—Ha fallecido en esta capital señor D. Alvaro Peña Cañizal, padre del distinguido catedrático y decano de la Facultad de Derecho D. Teodoro Peña Fernández.

SALAMANCA

Ha salido para Figueira de Foz el catedrático de la Facultad de Medicina, D. Gabriel López, y hoy lo efectuará para dicha ciudad del vecino reino, el decano de la Facultad de Ciencias, D. Eduardo Nó y su distinguida familia.

—Ha ingresado en la cárcel de esta capital, convicto y confeso de haber sido autor de la muerte de Victoriano Ramos, en Carrascal del Obispo, Venancio Sánchez Monzón, de 66 años de edad, vecino de aquel pueblo.

AVILA

Entre otras, han llegado á esta ciudad las distinguidas familias de Manzano, Saenz de Heredia, Morales, y Marquez de Valeriola con sus hijos.

—Con motivo de haber presentado la dimisión de la plaza de "Arquitecto del Ayuntamiento de Peñaranda se encuentra en Avila, D. Gregorio Pérez Arribas.

Convenio entre el Tesoro y el Banco

He aquí las bases del firmado el jueves por los señores ministro de Hacienda y subgobernador del Banco de España:

Primera. El Banco de España reducirá el interés de los pagarés del Tesoro á favor del mismo, representativos de los créditos mencionados en el artículo primero de la ley de 13 de Mayo de 1902, al 2 por ciento anual, pagadero al vencimiento de los respectivos pagarés.

Cuando circunstancias extraordinarias lo exijan, podrá elevarse ó reducirse el expresado interés, así como hacerse efectivos los pagarés por medio de la negociación de otros valores del Estado.

La reducción del interés tendrá efecto á medida que llegue el primer vencimiento de cada uno de los pagarés.

Segunda. El aumento de las reservas metálicas, desde las proporciones con los billetes en circulación fijadas en la ley convenio de 2 de Agosto de 1899, hasta la que prescribe al art. 3.º de la ley de 13 de Mayo último se llevará á cabo por el Banco en el término más breve posible, procurando para ello, en primer lugar, reducir la circulación de billetes y teniendo en cuenta lo estipulado en la cláusula séptima de este convenio.

Si esto no se pudiera lograr, las adquisiciones en monedas y barras de oro no podrán verificarse mientrás duren las excepcionales circunstancias actuales, sin acuerdo con el ministro de Hacienda.

Se considerarán como parte de las expresadas reservas metálicas los fondos que tenga en todo tiempo el Banco en poder de sus Agencias ó corresponsales en París, Londres y Berlín, en virtud de las operaciones á que se refiere el artículo 19 de sus estatutos.

Tercera. El Banco de España favorecerá con especial interés el uso del crédito mercantil, industrial y agrícola, equiparando el descuento de los efectos de estos diversos orígenes, incluyendo en sus listas de crédito los Sindicatos agrícolas é industriales y las Cajas rurales de reconocida solvencia, así como promoviendo la institución de Comisiones de descuento, intermediarias ó avalistas, en su caso, de las operaciones.

Cuarta. El Banco de España abrirá cuentas corrientes de oro, admitiendo en ellas monedas de dicho metal, españolas y extranjeras, á la par intrínseca, así como cheques ó letras giradas sobre plazas extranjeras. Estos efectos, cuya admisión será potestativa para el Banco, ingresarán en las cuentas corrientes oro, en firme ó como valores condicionales, á la par intrínseca de la moneda en que hayan de ser pagados, con la deducción del timbre y comisión que exige su cobro.

Los que no se hallen girados á su vista, sufrirán también el descuento correspondiente á su vencimiento.

Contra los saldos de dichas cuentas corrientes oro, expedirá el Banco bonos por las cantidades parciales que pidan los interesados y que serán admitidos en todas las Cajas del Establecimiento en pago de los impuestos que deban satisfacerse en oro, y para retirar las cantidades impuestas.

Quinta. Cuando el interés público lo exija, podrá el Gobierno disponer que el Banco establezca nuevas sucursales ó dependencias en las poblaciones del reino que se determinen, de acuerdo entre el Gobierno y el Banco, siempre que en cada año no exceda de dos el número de las creadas.

De la misma suerte podrá el Banco, previa la aprobación del ministro de Hacienda, llevar á cabo la supresión de las dependencias que se estime no respondan á aquellas necesidades.

Sexta. El interés de los prestamos del Banco sobre efectos públicos se fijará por el Consejo de gobierno, de acuerdo con el Ministro de Hacienda, siendo protestativo de cada una de las partes contratantes el promover la alteración del tipo establecído.

Septima. Cuando para cumplimiento del art. 4.º, ó en virtud del 7.º de la ley de 13 de Mayo, el Banco de España tenga necesidad de enajenar los valores de cartera á que dichos preceptos se refieren, el Gobierno y el Banco, teniendo en cuenta el estado del crédito público y el del mismo establecimiento, concertarán la referida enajenación prulatina, prefiriendo siempre para la realización los valores ó efectos que se coticen á precio igual ó superior al coste de adquisición por el Banco.

Octava. El valor efectivo de los títulos de la Deuda perpétua al 4 por ciento interior que posee el Banco, continuará siendo, para los efectos á que se refiere el artículo cuarto de la ley de 13 de Mayo, el que representa el coste de su adquisición, con que viene figurando en los balances del Banco.

Novena. Los pagarés del Tesoro representativos del crédito anual abierto por el Banco al Tesoro, con arreglo á la ley de Tesorerías, se computarán como parte de la cartera del Banco, á los efectos á que se refiere el párrafo primero del artículo cuarto de la ley de 13 de Mayo.

Décima. El reembolso al Banco de los Billetes retirados de la circulación que satisfaga el mismo á los tenedores que los presenten, y cuyo importe hubiera ingresado en el Tesoro con aplicación á presupuestos, se efectuará desde luego como minoración de ingresos, considerándose comprendidos en el artículo 10 de la ley de 24 de Julio de 1885.

Oncena. Considerándose por los contratantes como partes esenciales é indivisibles del presente convenio las bases que preceden, queda entendido que no se podrá alterar ninguna de ellas sino por común acuerdo entre el Gobierno y el Banco.

(Fecha y firmas.)

Un concejal menos

En un comunicado que D. Doroteo Lotero publica en *El Adelantado* de anoche reconoce este señor concejal, recogiendo las alusiones de nuestro artículo *Concejal incompatible*, que en efecto no puede representar al pueblo en la Corporación municipal, quien desempeñe el cargo de notario eclesiástico.

No esperábamos menos del buen juicio del señor Lotero y celebramos que con la satisfacción de haberle facilitado ese medio legal de abandonar su puesto que tantas contrariedades y molestías le proporcionara, le hayamos dado un nuevo motivo de agradecimiento para con nosotros.

Sabíamos cuánto pesaba sobre los hombros del Sr. Lotero un cargo al que le llevaron las insistentes demandas de sus amigos y no culpe á nuestra ignorancia de la tardanza en haberle relevado de su compromiso. Si antes se hubiera publicado la R. O. de 7 de Junio último, dando fuerza y valor á la de 17 de Julio de 1886, antes le hubiéramos facilitado el camino que ha de alejarle por siempre del municipio segoviano.

Reciba nuestra sincera felicitación el casi ex concejal Sr. Lotero y crea que muy de veras le acompañamos en la satisfacción inmensa que con el mejor deseo le hemos proporcionado, al sacar á la superficie su incompatibilidad, hasta hoy ignorada por nosotros.

Vea el Sr. Lotero como, á pesar de no distinguirnos con su afecto, llevamos nuestra generosidad al extremo de convertirnos en su cuidadosa y bienhechora providencia.

Ingreso en Artillería

DIA 18

Primer ejercicio

Núm. 61.—D. Isidro Navarro Manzanares, aprobado.

Núm. 63.—D. Julián Jiménez Millas, idem.

Núm. 64.—D. Aurelio Vera-Fajardo Picatoste, idem.

Núm. 65.—D. José Borus y Sempere, idem.

Núm. 66.—D. Jaime Alberti y Moncada, idem.

Núm. 67.—D. Agustín Durán Mediavilla, idem.

Núm. 70—D. Valeriano Rubio Losada, idem.

Núm. 73.—D. Antonio Martín López idem.

Núm 74.—D. Guillermo Quintana Pardo, idem.

Núm. 77.—D. Arturo Melero Cénzam, idem.

Númr 80.—D Eduardo de Rojas y Sierra, idem.

Los aspirantes que tienen los números 68, 71, 79, resultaron desaprobados.

No se presentaron á examen los núms. 62 69 72, 75 76 78, D. Miguel Ibáñez Peris, D. Arturo Jiménez Martínez, D. José Ferrer y Díaz, don Cándido Herrero Faure, D. Salvador Martín Gómez, D. Antonio Larrumbe Pascual.

Segundo ejercicio

Resultado de los exámenes de ayer:

Núm. 32.—D. Pablo Cobian y Sánchez, 10 en Aritmética y 9 en Algebra. (Bueno.)

Número 36. —D. Guillermo Vázquez de la Pinta, 11 y 9. (Bueno,)

Número 37.—D. Joaquín de la Vega Molina, 12 y 8. (Bueno.)

Número 39.—D. Luis Elorriaga Sarturins, 7 y 7. (Bueno.)

Número 41.—D. Mariano Lanuza y Cano, 13 y 10 (Bueno.)

Número 43.—D. Manuel Martín González de la Fuente, 16 y 16. (Muy bueno.)

Número 47.—D. Antonio González Novellos, 8 en Aritmética, Quedó pendiente en Algebra.

Número 49.—D. José Brandaris y de la Cuesta, 13 y 14. (Bueno.)

Número 50.—D. Luis de Cifuentes y Rodríguez, 16 y 16. (Muy bueno.)

Número 51.—D. Francisco Banchío Delgado, 15 y 12. (Bueno.)

Número 55.—D. Anastasio Benito Murciano. Quedó pendiente.

Número 57.—D. Manuel Vallerino é Iraola. Quedó pendiente.

Número 60.—D. Francisco Duarde Durán. Quedó pendiente.

Fueron desaprobados los aspirantes que tienen los números 42, 44, 45 y 54.

En la Iglesia del Parral

Un robo

Por la Comisión de Monumentos de esta ciudad ha sido puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción haber advertido que de una de las capillas de la iglesia del Monasterio del Parral, han desaparecido seis balaustres de madera, los cuales se nota fueron arrancados violentamente.

Dichos balaustres como todo lo que pertenece á tan bello monumento, tienen un grande mérito artístico, que no ignoraban, seguramente los que de ellos se apoderaron.

Para verificar el robo, se hizo un pequeño escalo en el edificio que fué convento, no advirtiéndose en la cerradura y puerta del templo señal alguna de violencia.

Según llega á nuestros oídos, hallándonos dispuestos á rectificar la especie si no resulta exacta, el gobernador señor Serrano, que acompañó al general Polavieja anteayer á visitar varios monumentos de la ciudad, al entrar en la iglesia referida, advirtió la desaparición de los balaustres y preguntó á la persona que les enseñaba el templo á qué obedecía dicha desaparición, contestando la persona aludida que habiendo notado el robo hace días, se estaban llevando á cabo diligencias particulares para encontrar los balaustres, ordenando entonces el Sr. Gobernador se le diese cuenta inmediatamente del delito para ponerlo en conocimiento del Juzgado.

Este instruye las oportunas diligencias en averiguación del hecho.

DAÑOS EN LOS PINARES

En Villeguillo

A causa de los vientos huracanados reinantes en estos últimos días, han caído en el monte de propios de Villeguillo 22 pinos, albares en su mayor parte y de distintas dimensiones.

En Coca

Según nos participan de esta villa, el daño producido por el huracán del día 10 del actual, fué enorme en los pinares de la misma.

En el Pinar Viejo, de la Comunidad, aparecieron derribados 5 907 pinos negrales y 147 albares.

En el pinar del Cantosal, también de la Comunidad, cayeron 114 negrales y 1 albar.

Y en el Pinar de Villa vinieron á tierra 224 negrales y 11 albares.

Total de pinos caídos en los montes de Coca, 6.245 negrales y 181 albares.

Por estar á cargo los citados montes de la Unión Resinera Española, se ha incautado esta sociedad de los árboles que se mencionan.

En Zarzuela del Pinar

En el monte de propios de este pueblo, derribó y rompió el viento 90 pinos negrales.

En Pinarejos

En el pinar de esta localidad, cayeron 62 también negrales.

En Gomezserracín

No fué grande el daño, pues solo se han advertido caídos 9 negrales y 4 albares.

En San Benito de Gallegos

En el pinar de la comunidad de este nombre, tampoco el daño fué de gran consideración, pues solo derribó el viento 35 pinos negrales.

En Fuente el Olmo de Iscar

En cambio en el monte de ese pueblo, el huracán del día 10, produjo como en Coca, daños importantes, pues se hallan derribados 867 pinos negrales y 16 albares.

NOTICIAS

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores que no reciban con la debida puntualidad este DIARIO, se sirvan ponerlo en conocimiento de nuestra Administración, para ver de corregir esas faltas.

La torre de San Esteban

Anoche en el tren de las nueve regresaron de Madrid, el Gobernador civil señor Serrano y el alcalde Sr. Martín Higuera, después de haber conferenciado con el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, cumpliendo un acuerdo de la Comisión de Monumentos de esta capital.

Preguntados por nosotros tan dignos comisionados sobre el resultado de su gestión, la cual era conseguir, prescindiendo de las dilaciones del expediente, una inmediata obra en la torre de San Esteban que evite su completo desplome, ya iniciado, como dijimos en números anteriores, nos contestaron que, por de pronto no podían decir otra cosa sino que traían buenas impresiones de la citada conferencia, de lo cual nos felicitamos.

Ayer tarde tuvo lugar la conducción al cementerio, del cadáver de doña Mariana Camino, madre de nuestro querido amigo don Francisco Peinador.

A este triste acto asistió una numerosa concurrencia compuesta de todas las clases sociales, como demostración expresiva de las muchas simpatías con que cuenta la familia de la finada.

En la presidencia del duelo vimos: á don Eugenio Sanz, cura párroco de San Martín; al Visitador de consumos don Rafael Barrios, y al inteligente funcionario de la Diputación, don Luis Quinzaños.

Reiteramos al señor Peinador y su estimable familia, nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que les aflige.

El «Diario oficial» del ministerio de la Guerra, correspondiente al día de ayer publica los ascensos: á coronel, del teniente coronel de la Guardia civil, jefe de esta Comandancia, D. Mariano Cossío; y á Archivero primero, el segundo jefe del Archivo Central de Guerra, D. Vicente Vacani

Reciban estos queridos amigos nuestros la enhorabuena más cumplida.

Se ha concedido un mes de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo en Barcelona, al alumno de la Academia de Artillería, don Joaquín Salas Bruquera.

Servicio de automóviles

Esta tarde deben de llegar de Valladolid, los coches automóviles destinados á prestar servicio entre Segovia y La Granja, cuyo servicio empezará, según nuestras noticias, dentro de pocos días.

Ha llegado á su hermosa posesión del Parador, de la Granja nuestro distinguido amigo don José Fernández Lorencini, á quien acompañan sus hijos y sus sobrinos.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestros buenos amigos los ilustrados y virtuosos sacerdotes D Andrés Torres, Beneficiado de la Colegiata de San Ildefonso y D. Mariano Muñoz, párroco de Collado Hermoso.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ruperto Tomé y Tejero.

Hospital y provisiones, un capitán de la Reserva.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Ollero.

Ayer salieron para Madrid la simpática é ilustrada profesora de niñas de Sangarcía doña María Salcedo y su bella hermana Avelina.

Después de haber permanecido una corta temporada al lado de su tío nuestro querido amigo don Leandro García, ha partido para Toledo, donde tiene su residencia, el joven don Enrique de Andrés, alumno de la Academia de Infantería y Escuela Superior de Artes é Industrias, de Madrid.

Le deseamos un feliz viaje á nuestro compañero en la prensa.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la interesante y detallada Memoria acerca del estado del Instituto general y técnico de Segovia, durante el curso de 1900 á 1901, leída en el solemne acto de la apertura del actual curso académico, por el Catedrático de Matemáticas y secretario de aquel centro docente, D. Eduardo Mateo de Iraola.

Agradecemos el envío.

Al público

El dueño de la Carbonería Madrileña, pone en conocimiento de su clientela y público en general que, Julián Cantalojas, criado que ha sido de dicha carbonería, ha dejado de pertenecer á ella y no tiene autorización ninguna para servir carbones de la misma, advirtiéndolo así para que no se dejen sorprender.

Los avisos para esta casa se reciben solo en la calle del Malconsejo, 2.

Instrucción pública

Ha tomado posesión el 8 del corriente de la escuela mixta de Narros, doña Corpus Jesusa Martín Fuentes.

—Participa el maestro nombrado en propiedad para la escuela de niños de Torrecaballeros, D. Eugenio Velasco, que á causa de no reunir la casa destinada para habitar él y su familia, condiciones de capacidad y salubridad y por ser húmedo el clima de dicho pueblo, lo cual perjudica su salud, se ve en la necesidad de renunciar al cargo.

—Se recibieron presupuestos escolares de La Losa, formados para el año actual.

Accidente del trabajo

Participan del Espinar que á las nueve de la mañana de anteayer, se cayó de un andamio puesto en una obra que se está llevando á cabo en San Rafael por cuenta de D. Manuel Pérez de Vera, el albañil Blas Martín Mateos, vecino de dicha villa.

Reconocido facultativamente resultó tener una herida contusa en la cabeza, quejándose de dolores contusivos en la región lumbar derecha é izquierda, torax y vientre, siendo declarada la herida de pronóstico reservado.

Según circular inserta en el «Boletín oficial» de ayer, los alcaldes de los pueblos de la provincia, remitirán al Gobierno civil antes del 25 de Agosto próximo, si no quieren incurrir en responsabilidad, los estados de producción de cereales y legumbres, con arreglo á los modelos que también publica dicho periódico.

Se da como seguro que en los primeros días de la semana próxima vendrá á Segovia el ministro de la Guerra, general Weyler.

El lunes por la noche llegará á esta capital el general Ochando, Director de la Guardia civil, con objeto de pasar revista á la fuerza de aquel Instituto, destinada en la provincia.

Por la Dirección de Penales ha sido destinado á cumplir su condena de dos años cuatro meses y un día á la prisión aflictiva de Burgos, el recluido en la

cárcel de Segovia, Sotero de Castro López.

El veraneo

Ha llegado á Segovia, procedente de Valladolid, la respetable señora doña Casilda Vivanco, viuda de Cabanyes.

—Ha salido para Linares, de esta provincia, nuestro querido amigo D. Gregorio Menes Botán.

—También ha salido de Madrid para la cercana villa del Espinar, nuestro distinguido amigo, D. Francisco López Frutos.

Anoche salió para Mondariz nuestro respetable amigo, el delegado de Hacienda D. José Solís, y para Santander, el Contador de fondos provinciales don Fausto Rosillo, acompañado de su hijo don Mariano.

Una boda

En la capilla reservada de nuestra Señora del Cármen se ha celebrado en la Corte, á las 10 de la mañana del 13 del actual, el enlace de la bella señorita Dolores Colmenares Gómez, con su primo el Agente de Negocios D. Emilio Sanz Gómez sobrinos ambos del rico propietario y querido amigo nuestro, D. José Fernández Lorencini.

Fueron padrinos Doña Julia Sanz, Viuda de Alcázar, hermana del novio, y el conocido farmacéutico D. José Fernández Gómez, primo de los contrayentes, firmando el acta como testigos don José del Alcázar y D. Indalecio Sánchez, recibiendo la bendición de manos del virtuoso Sacerdote, Coadjutor de la Iglesia Parroquial de Santiago, don Ildefonso de López.

La boda ha sido en familia por luto que llevan los novios.

Reciban estos nuestra enhorabuena más cumplida.

Mañana, domingo 20, al anochecer, celebrará junta general la «Sociedad de San Vicente de Paul», en la capilla de Nuestra Señora de la Paz en la Iglesia de San Miguel de esta ciudad.

Ayer despachó en la Alcaldía, por ausencia del Sr. Martín Higuera, el primer Teniente alcalde D. Gonzalo Terradillos.

Ayer percibió los haberes correspondientes al mes de Junio, el habilitado de los maestros del partido de Santa María de Nieva, y el lunes percibirá los del citado mes, el habilitado del partido de Cuél'ar.

Requisitoria

El Juzgado de Instrucción del regimiento Infantería de Galicia, de guarnición en Zaragoza, interesa la busca y captura del soldado desertor que fué de dicha fuerza, natural de Villacastín, avecindado en Otones y de oficio sastre, Cipriano Rego Calvo

—An loga autoridad del regimiento Infantería de Wad-Ras, de guarnición en Madrid, encarga comparezca en término de 30 días y en el cuartel de dicha fuerza, el recluta Celestino Martín de Andrés, labrador, natural de Aldealázaro.

Casas para los maestros

Según real orden publicada en la «Gaceta» del 15 del actual, en lo sucesivo los gobernadores no autorizarán los presupuestos municipales si en ellos no se consignan los créditos correspondientes á alquileres de locales de escuelas y casas para habitación de los maestros.

Ha sido nombrado maestro auxiliar interino de la escuela de niños del Espinar D. Germán Herranz.

Reciba nuestra enhorabuena.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió la defunción de Mariana Camino Rodríguez, de 82 años, viuda.

Nacimientos, ninguno.

CADAVER EN PEDAZOS

Dicen de Valladolid:

Al sacar ayer una criada agua de un pozo, en la calle de San Blas, de esta capital, vió con sorpresa que salía dentro del cubo una pierna humana.

Al momento comenzó á dar gritos y acudieron los vecinos y autoridades.

Avisado el Juzgado, se personó en el acto en el lugar del suceso, y dispuso el reconocimiento del pozo.

Prestóse á bajar á éste el vecino Guillermo Alonso, quien fué sacando pedazos del cadáver: primero los brazos, luego el tronco, después la cabeza, y, por último, la otra pierna.

El cadáver era de una joven.

Los trozos humanos extraídos no tienen ropa alguna; sólo la pierna primeramente sacada tenía puesta una bota en el pie y además rodeada con una liga.

Estas prendas sirvieron para la identificación, pues se recordó que hace tres años desapareció repentinamente una muchacha de dieciocho años, llamada Juana Domingo, resultando inútiles cuantas pesquisas se hicieron y las excitaciones de la Prensa para averiguar el paradero de la misma.

Llevado al lugar del suceso el padre de dicha muchacha, reconoció que los restos hallados eran los de su hija, y manifestó que el día de la desaparición había estado Juana á que la viera, para que la curase una afección que tenía en la garganta, un médico que vive en la casa donde ha aparecido el cadáver, y después no se supo ya más de ella.

El hallazgo de la joven en pedazos p eocupa á la opinión, que se ha conmovido ho damente con el suceso, y se hacen comentarios, diciendo unos si se tratará de un crimen y otros si el hecho será sole un suicidio, obediendo el fraccionamiento de los miembros á las acción y del agua.

El decano comenzó inmediatamente las diligencias y trabajó sin descanso en la desaparición de los hechos.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 18

De San Sebastián

El paseo del Rey

Esta mañana el rey, acompañado de su ayudante Sr. Lóriga y del comandante general de Alabarderos, se dirigió al gobierno militar con objeto de visitar al general Colomer, gobernador militar de la plaza.

El rey se enteró minuciosamente de la marcha y causas de la enfermedad que desde hace ya un mes padece el Sr. Colomer.

Después, ambos conversaron largamente.

Luego de verificada esta visita, el rey y sus acompañantes se dirigieron por el barrio de Gros en dirección al monte Ulía.

Subieron por el camino llamado de Itubirridi, llegando hasta el fuerte de Mompás, el último de los construidos durante la última guerra civil, y cuyas dependencias visitó detenidamente el rey.

A las doce y media regresaron á Miramar.

Viajeros en el expreso.—El señor Romero Robledo

Hoy llegaron, entre otros varios, la marquesa de la Laguna y su hija, los marqueses de Orovio y de Santa Cruz el conde del Moral de Calatrava, el general Pallneta y el obispo de Colombia.

También ha llegado en el primer expreso el Sr. Romero Robledo, al que esperaban en la estación numerosos amigos.

Preguntado por sus propósitos políticos de este verano, confirmó cuanto dijo en Madrid.

Es decir, que durante dos meses guardará silencio absoluto, limitándose á descansar, aunque permaneciendo á la expectativa ante los acontecimientos políticos que se sucedan.

Desde la estación se dirigió al Hotel de la Concha acompañado de sus amigos el marqués de Santa Cruz y del director de la Beneficencia, señor Miranda.

La firma del Rey

El ministro de Estado ha puesto á la firma los siguientes decretos:

De Obras públicas.—Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado el plano de 1.700 metros comprendido entre Masenera y Villanueva, en el empalme de la carretera de Torrelavega á Oviedo.

Aprobando el proyecto de encauzamiento del río Perrueca en el término de León.

Y concediendo una subvención de 70.000 pesetas para terminar las obras del dique y muelle de Almería.

De Gracia y Justicia.—Conmutando por la de destierro la pena que actualmente sufre Segundo Martínez.

Conmutando por la de cadena perpetua la impuesta á Manuel Lecea.

De Marina.—Disponiendo cese en su cargo el interventor de pagos del departamento de Cádiz, don Fernando Gómez Súnico.

Nombrando para sustituirle á don Ricardo Montojo.

De Gobernación.—Nombrando gobernador civil de la provincia de Alicante á Sr. López Oyarzábal.

Y nombrando gobernador civil de Badajoz á D. Leopoldo Ríu Casanova.

* * *

El duque de Almodovar ha manifestado que el gobierno español ha exigido que las negociaciones con el Vaticano terminen antes de la reunión de Cortes y que espera poder presentar las soluciones concretas.

Estas soluciones reglamentarán los derechos de la Iglesia, reconociendo la supremacia de la potestad civil.

El mismo ministro ha manifestado que el gobierno proyecta reformar el arancel de aduanas y gestionar la celebración de tratados de comercio, entendiendo que los actuales son excesivamente proteccionistas y que es necesario abaratar la vida y facilitar la entrada de productos extranjeros.

Abriga la esperanza de que podrán vencerse las dificultades que ofrece Alemania con sus nuevas tarifas para poder establecer nuevos conciertos.

Suspensión de lutos

Hoy ha quedado levantado el luto riguroso de la corte.

Por consecuencia, han comenzado los conciertos que, como en años anteriores, se dan en Palacio á la hora del almuerzo, por las bandas militares.

La banda municipal tocará los martes.

Recepciones

También han comenzado las recepciones en Miramar.

A la de hoy asistieron los gobernadores civil y militar, el presidente y fiscal de la Audiencia, el alcalde, el presidente de la Diputación provincial, el delegado de Hacienda y el comandante de Marina, conversando con todos ellos SS. MM.

El embajador de Austria

El conde de Dubsky, embajador de Austria en Madrid, ha estado hoy en el ministerio de Estado, quedándose á almorzar con el duque de Almodóvar.

El robo de un aderezo

En una joyería de la Carrera de San Jerónimo entró esta tarde un extranjero, solicitado ver algunas alhajas.

Examinó un aderezo de brillantes valuado en 11.000 pesetas, y pidió le exhibieran unos anillos.

En tanto que el dependiente de la joyería se aproximaba á la estantería para tomar los anillos, el extranjero salió de la tienda con el aderezo, escondiéndose en el zaguán de una casa, donde le detuvo el dependiente, sacándole del bolsillo ante testigo las alhajas robadas.

El ladrón resultó ser súbdito francés.

Acudieron los inspectores de vigilancia señores Chabornier y Martínez negándose el francés á decir su nombre y la casa donde habita.

Se negó también á ser conducido á la Delegación á pie, arrojándose al suelo y luchando desesperadamente con los agentes de la autoridad, que al fin le consintieron subir á un coche.

El público que se reunió en el lugar del suceso era muy numeroso y quería maltratar de obra al francés, impidiéndolo con gran trabajo la autoridad.

Algunas personas, una vez aquél dentro del coche, obligaron á bajar la capota del mismo para que el público pudiera ver al caco.

Seguido de multitud de chiquillos, que arrojaban piedras y gritaban, llegó á la Delegación el detenido.

El Sr. Moret

El ministro de la Gobernación se encuentra ya restablecido, habiendo despachado hoy en su domicilio.

Se dice, que cuando de nuevo se abran las Cortes, sustituirá el Sr. Moret al Sr. Sagasta en la presidencia del Consejo.

Temporal

Ha descargado esta tarde en Madrid, una gran tormenta de viento y agua.

La huelga ferroviaria

En Gobernación no se dan importancia á las amenazas de huelga por parte de los obreros de ferrocarriles.

Hay, sin embargo, expectación, por el resultado que pueda tener el mitin que mañana celebrarán dichos obreros.

Botijo valenciano

Ha salido el tren botijo para Valencia.

Va lleno de botijistas entusiastas, que entre gran alegría y aclamaciones emprendieron el viaje.

Juerga acuática

En Sevilla ocho obreros iban alegremente en una lancha por el Guadalquivir, pero vieron un balneario donde se bañaban mujeres, y se empeñaron en contemplarlas de cerca.

Un bañero del establecimiento quiso alejar á los juerguistas, embarcándose en otra lancha, y se originó entonces una sangrienta colisión en la que hubo tiros y puñaladas, cayendo al agua algunos de los contendientes.

De la lucha resultaron tres heridos graves.

Voraz incendio

En Londres, barrio de Hill, se ha declarado un incendio que ha destruído grandes almacenes, propagándose á siete casas.

Trabajan con ahinco 30 compañías de bomberos para extinguirlo, ignorándose, hasta ahora, si han ocurrido desgracias personales.

BERMÚDEZ

Bolsa de Madrid

Cotización del día 18

Interior	72'35
Amortizable al 5 por 100	93'60
Acciones del Banco	000'00
Acciones de Tabacos	392'00
CAMBIOS	
París á la vista	87'10
Londres á la vista	00'00

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

DD Sol SO.

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

JA-CA

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 18 de Julio de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	677'78
Temperatura del aire	29'0
Id. máxima al sol del día anterior	39'0
Id. id. á la sombra	31'0
Id. mínima noche última	16'0
Id. id. á cielo descubierto	14'9
Viento: dirección	N. E.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

Imprenta del DIARIO DE AVISOS. Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. Victoria, 11.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de **debilidad orgánica** general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y **estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, **y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa,* instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

PÍLDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja. de **V. Muñoz.** Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4.—**Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.**

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

Se sirve á domicilio.

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD CLOROSIS AMENORREAS MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RÁPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3,50 PESETAS

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.



Comestibles y frutos coloniales

DE

Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales. Tareas de encargo.

Cafés, thes, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jeréz, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

ADLER

MÁQUINA DE ESCRIBIR GARANTIZADA

CON ESCRITURA SIEMPRE Á LA VISTA

Agencias en todas las provincias

Depósito general: Detrás Palacio, número 2, Barcelona.

Venta

Se venden varios muebles, entre ellos un catre dorado para matrimonio, armario de 2 cuerpos, mesa de nogal, camilla de pino, esfera de hierro para reloj de torre y campana de dos ó tres arrobas.

Dará razón el procurador don Gaspar Cabrero, plaza de los Huertos, núm. 1.

Desaparición

El día 6 del corriente han desaparecido del pueblo de La Losa, de esta provincia, dos caballerías propiedad de D. Nicanor Encinas, de las señas siguientes:

Un caballo pelo blanco de 7 años, y 7 cuartas, anda el paso andadura, recién herrado, cola corta y hecha la crín. Una yegua pelo castaño, cerrada, con un muleto al pie, de tres meses; la yegua lleva un hierro con un círculo y una cruz encima en la nalga izquierda.

Se vende

Dos silloncitos, seda brocatel, nuevos y una máquina de coser.

Darán razón, calle del Romero, 12.

Pérdida

El que haya perdido un galgo color barquillo, con la oreja derecha cortada, puede pasar á la Administracion de este periódico donde darán razón.

Venta de carbones

En la calle del Serafín, número 13, esquina á la del Doctor Laguna, se hallan de venta al por menor carbones de cok, galleta, encina y roble clases superiores, cuyos precios son:

Cok, á 3 pesetas quintal.
Galleta, á 2'75 »
Encina, á 5'50 »

Compañía Segoviana

DE

Cementos, Portland y Cerámica.

Esta Compañía ofrece los materiales para construcciones, de su fábrica de Peladera á precios favorables para los compradores.

Los pedidos para la capital pueden dirigirse á D. Enrique Redondo.

En las oficinas de esta Compañía, Plazuela de los Espejos, núm. 2, se tomará nota de los encargos de fuera de la capital para su inmediato cumplimiento.

Se vende cal común y teja usada, procedente de derribos.

Venta

de una casa en esta capital, con jardín-huerta y agua corriente.

Para tratar con su dueño, Plaza del Conde de Cheste, número 7.

JOSÉ MOZO

RELOJERO MECÁNICO Y CONSTRUCTOR

Premiado con medalla de plata.

RELOJERO DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

10, Isabel la Católica, 10

—SEGOVIA—

En esta casa se hacen toda clase de composturas de relojes, y se construyen cuantas piezas sean necesarias para los mismos y en especialidad en relojes finos y de gran precisión.

Grandes talleres en los pisos de la casa, donde se cuenta con personal competente y grandes máquinas y herramientas para la pronta y perfecta reparación de las obras que á esta casa se le confíen.

También se venden toda clase de relojes á unos precios increíbles ya reparados y afinados.

Se venden las marcas especiales Exactor, Cronómetro Lux, Omega, Waltham, Logines y otros.

Se ha recibido una bonita colección de relojes extraplanos de gran precisión y de elegante forma, que se venden á 17 pesetas.

Tanto los trabajos hechos como los relojes vendidos en esta casa, quedan garantizados.

Se componen toda clase de aparatos mecánicos y objetos de precisión. Se instalan y componen relojes de torre. Se hacen instalaciones de timbres eléctricos y reparaciones en los mismos.

10, ISABEL LA CATÓLICA, 10

En la Granja, todos los días festivos, Valenciana, núm. 3.

MATIAS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad Anónima de Seguros á Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

Domiciliada en Barcelona

Constituida por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad

Don Juan Soler Vilarasau

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas

Dirección y Oficinas, calle de la Princesa, 52

Subdirección en Madrid

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Dirección en Barcelona ó al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CAMARA, Reoyo, 12.

NOTA. Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de lacapital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.